

PROGRAMA BÁSICO

El Programa Básico, que durante el curso 20/21 se desarrollará íntegramente on-line, es de idéntica conformación en todas las sedes, no requiere exámenes y para superarlo basta con una asistencia regular a las clases. El objetivo de este programa es que el alumno tome contacto con una amplia variedad de áreas, materias y profesores. Su estructura comparte los parámetros básicos de la modalidad presencial tradicional, añadiendo algunas modificaciones propias del nuevo sistema para enriquecerlo, como un ciclo de 8 conferencias.



ACCESO DE ALUMNOS	REQUISITOS	Haber cumplido 55 años antes del 1 de enero de 2021 o estar jubilado
	N.º DE PLAZAS	125
	PROCEDIMIENTO	Matrícula directa, sin fases.
	LISTA DE ESPERA	Si se superase el número máximo de solicitudes de matrícula, se elaborará una lista de espera.
PROGRAMA ACADÉMICO	120 horas 6 asignaturas de 18 horas 8 conferencias	
HORARIOS	Preferentemente, Martes-Miércoles-Jueves, de 17.00 a 19.00h. Por necesidades del profesorado esta normalización puede sufrir variaciones. Los horarios serán publicados en la web oficial de la UEZ.	
SEGUIMIENTO DE LAS SESIONES	ASIGNATURAS	El alumno podrá seguir las clases desde su ordenador, móvil o Tablet. Las clases podrán ser emitidas en directo o en falso directo siempre en los días y horas establecidos en el cuadrante horario. Las clases estarán, además, disponibles en un repositorio virtual para el acceso exclusivo de los alumnos matriculados que no hayan podido asistir a la emisión en directo o bien deseen repasar lo impartido.
	CONFERENCIAS	Las conferencias tienen un carácter público y serán retransmitidas en varias plataformas simultáneamente: -sección de la Sede Alagón del canal de YouTube de la de la UEZ -Redes sociales del Ayuntamiento de Alagón y de la UEZ Al igual que las clases, una vez emitidas, las conferencias estarán disponibles en un repositorio virtual para el acceso exclusivo de los alumnos matriculados que no hayan podido asistir a la emisión en directo o bien deseen repasar lo impartido.
HERRAMIENTAS		
CERTIFICADO DE SUPERACIÓN	Dado el carácter especial de este curso académico, se expedirá un certificado firmado por la autoridad académica competente de la Universidad de Zaragoza acreditando su superación.	